

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATALEIA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía CATALEIA S.A. ubicada en el Cantón Daule Cda Villa Club SI 24 Mz D con la asistencia de las siguientes personas: El Señor **CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ** por sus propios derechos, propietario de trescientos veintiseis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, **RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS, y lectura de los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Preside la sesión el Presidente Señor **CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ** y actúa como Secretario el Señor **RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente señor **CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2013, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y los informes correspondientes presentados por el Directorio y autorizan al secretario **RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

Finalmente el Presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b.- Copia certificada del acta por la Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario que certifica.



ROBERTO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

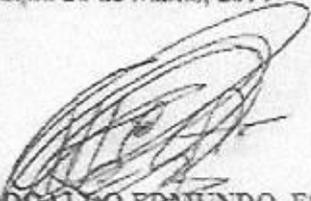
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CATALEIA S.A CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL 2014

CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ, por sus propios derecho propietario
de trescientos veinte acciones, con derecho a 320 votos

RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND, por sus propios derecho propietario de
cuatrocientos ochenta acciones, con derecho a 480 votos

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad 25% de su valor
dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor
nominal de un dólar cada una.

Guayaquil 28 de Marzo, 2014



CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND
Secretario de la Junta
ACCIONISTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes. Secretario que certifica.

l) CLODOALDO EDMUNDO ESTEVEZ ALVAREZ, Presidente de la Junta Accionista; f) RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND; Secretario de la Junta Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce.



RAMIRO LEONARDO ROMERO RAYMOND
Secretario de la Junta
ACCIONISTA